

Aspectos sociograficos de la poblacion del Pirineo Vasco

por José Miguel de BARANDIARAN

Para efectuar una clasificación general de los pueblos que habitan el mundo, los etnógrafos contemporáneos han procurado poner en parangón los fenómenos culturales más importantes de todos los países, señalando las coincidencias de forma, de contenido y de significación, las cuales pueden servir para integrar aquéllos en un conjunto de hechos más vasto.

De modo análogo han comparado hechos geográficos con áreas de diversas técnicas y aun éstas entre sí. Llegando, en ciertos casos, a establecer sus índices de correlación.

Los pueblos que se hallan separados entre sí durante mucho tiempo por la distancia y por la incomunicación, muestran generalmente menos afinidades culturales, a no ser que su desenvolvimiento haya sido de escasa proyección. En cambio, los que mantienen contactos o relaciones mutuas, ofrecen una mayor comunidad de formas y de elementos, lo que permite que la comparación de unos y de otros resulte fecunda en la explicación de muchos fenómenos.

Con más razón puede afirmarse esto último cuando se trata de diversas generaciones desarrolladas sucesivamente en un mismo país, y, sobre todo, de diversas civilizaciones que florecieron dentro del marco de un mismo paisaje geográfico. Por eso, en la explicación de un hecho cultural, que desde luego ha de buscarse en el propio ambiente, debe recurrirse, en muchos casos, a las culturas de otras épocas del mismo pueblo o del mismo país, así como a las de grupos afines, y, en último término, a las que se hallan geográfica y espiritualmente alejadas.

Por lo tanto, para estudiar algunos de los fenómenos económico-sociales primitivos, por ejemplo, no es absolutamente necesario que uno salga de los países llamados civilizados y que se adentre en tierra de salvajes, como si allá todo se conservara intacto, en su forma origi-

nal : no existe en el mundo actual ningún pueblo que sea auténticamente primitivo. Siendo la evolución, progresiva o regresiva, condición de todo pueblo o sociedad, hay que renunciar a la esperanza de sorprender a algún grupo humano en la primera etapa de su vida cultural.

Debemos reconocer, sin embargo, que muchos pueblos actuales presentan técnicas y modos de vida que nos hacen barruntar cuáles serían algunas de sus formas antiguas. Y aun dado que nuestras categorías mentales no correspondan bien a las de las poblaciones arcaicas y que, por lo tanto, nuestras interpretaciones deban ser meras explicaciones indiciarias, mucho podríamos aprender a este respecto en nuestro propio mundo rural. Por eso en este trabajo, concretándome a los Pirineos occidentales y a su población campesina, principalmente a la vasca, quiero señalar algunos hechos, tanto de la vida actual como de la antigua, y compararlos entre sí. Por eso es de presumir que el estudio de lo primitivo que hubiere en nuestro contorno inmediato pueda servir de base para mejor comprender la sociología primitiva.

Algunos rasgos primitivos de la vida económico-social de los Pirineos Occidentales

Elementos del paisaje. — Tanto su estructura original como las erosiones subsiguientes, han dado a los Pirineos vascos el relieve actual con todos sus accidentes y contrastes. Un considerable hundimiento de la zona axial de la cordillera en esta parte y un intrincado plegamiento de todas sus formaciones, constituyen el carácter fundamental de su suelo.

Paisaje accidentado y desigual, montañas en todas las direcciones, y estrechos valles y encañadas forman un relieve laberíntico que comprende casi toda la región vasca. Pero tales valles y montañas, en su desorden y variedad, ofrecen cierta unidad y rasgos comunes : altitudes moderadas, mucho más bajas que en lo restante de la cordillera ; pasos fáciles de un valle al otro y de una vertiente a la otra ; clima suave con influencias oceánicas de un lado y mediterráneas y continentales del otro ; predominio de las formaciones cretácicas ; zonas de humedad y frescura, ambiente propicio al desarrollo de la vegetación herbácea y forestal. Además, el Océano y la costa, la cual mide más de 200 kilómetros : costa rocosa, cortada en acantilado, de poca altura entre Biarritz y Fuenterrabía, de colinas más elevadas al occidente ; playas de suave declive en las desembocaduras de los ríos y veinte puertos naturales entre el Adour y la ría de Bilbao.

Son desiguales las dos vertientes de la cordillera, con suelo, relieve y condiciones climáticas diferentes. El lado meridional, cuyas aguas van al Ebro, presenta pendientes relativamente suaves y prolongadas ; el septentrional, cuyas aguas desembocan en el Océano, se caracteriza por lo abrupto de sus montañas y la profundidad de sus valles. Allá los valles son amplios, y la menor actividad de sus corrientes de agua ha permitido que se conserven las terrazas de sus

antiguos aluviones ; acá las precipitaciones atmosféricas, generalmente muy abundantes, y la forma de la misma vertiente, de escasa proyección horizontal, activan constantemente la erosión y la denudación de las rocas y producen incontables torrenteras ; en un lado especies botánicas de tierras húmedas : bosques de castaños, de hayas, de robles y de abetos y pinos y rasos de helechales y de pastos verdes ; en el otro, vegetación de tierras más secas y más cálidas asociada, en las montañas, a la de clima húmedo : robledales, encinares, bojeriales y pastos. Cada valle comprende, además, zonas escalonadas — zona alta y zona baja — diferentes según los niveles, con su temperatura media, grado de humedad y vegetación correspondientes y con pastos en diferentes estaciones del año.

Tal es el cuadro del Pirineo vasco, muy apropiado en su zona montañosa a los grandes herbívoros a los que atrae mediante sus pastos y les proporciona alimento y refugio.

La fauna, a su vez, — la terrestre y la del mar — atrae al hombre, como también le atraen el bosque con su material combustible y de construcción, el suelo con sus tierras laborables y con sus minerales y los ríos con sus saltos de agua.

¿En qué grado tales estímulos y tal paisaje han orientado al hombre en sus modos de vida y en la elaboración de sus sistemas e instituciones económicas y sociales? ¿Cómo influyen unos modos de vida sobre otros y unas formas de cultura sobre otras? He ahí las líneas generales de un programa de trabajos o de un cuadro temático cuya investigación fuera de la mayor importancia para un estudio sociológico de nuestro país.

Aquí, sin embargo, me limitaré tan sólo a aproximar y confrontar ciertos hechos, preliminar necesario en toda comparación, insinuando a veces la existencia de correlaciones y pruebas de mutua dependencia.

La perspectiva actual y el pasado prehistórico. La población y el suelo. — En la zona montuosa, rica en pastos, se asienta una población dedicada al pastoreo. Ori, Lindus, Sorogain, Arzamendi, Aralar, Andia-Urba Entzia, Aizkorri, Amboto, Gorbea, Gibijo, etc. son jalones de las zonas pastoriles del Pirineo vasco, las cuales se extienden hasta la ribera del Ebro y aun más allá en el lado meridional y hasta las llanuras de Gascuña en el septentrional.

Los valles, las vegas y las tierras bajas, que son base o complemento, según los casos, de la economía pastoril, lo son igualmente de una población agrícola.

El subsuelo con sus minas de cobre (Villarreal de Alava, Axpe y Arrazola, Amézqueta, Baigorri, San Juan Pie de Puerto y Larrau) y de hierro (W. de la ría de Bilbao, Araya, Aramayona, Cerain, Oyarzun, Lesaca, Baigorri, Montory, etc.) con sus correspondientes forjas dieron quehacer y sustento a numerosos mineros y ferrones.

El Océano con su fauna peculiar y con sus facilidades de transporte sostiene a numerosas familias en la proximidad de sus estuarios y de sus puertos.

Se ve, pues, que los modos de vida tradicionales de la población se desarrollan, en general, respondiendo a la vocación económica del país, y que el revestimiento humano de los Pirineos occidentales aparece condicionado por el suelo, por la flora y por la fauna terrestre y marina de la misma región.

Esta suerte de ecuación que, en una u otra forma, se realiza también en otros países, descúbrese en diversas épocas del pasado histórico vasco.

En efecto, a fines de la Edad Media y principios de la Moderna, los rebaños de los valles pirenaicos confluían a las mismas montañas que en nuestros días constituyen todavía los principales puntos de concentración veraniega de la vida pastoril de aquella zona.

El libro de costumbres de Soule (año 1520) contiene las normas a que debían someterse los pastores que subían a los puertos próximos al monte Ori y a los de Assaleguia y Unhurrice (1).

Las *Lois et Coutumes de Navarre* de 1611 reglamentan también los aprovechamientos de los pastos comunales, del mismo modo que las *Coutumes générales de Labourd* revisadas en 1513 (2).

En el siglo XVI los rebaños del país de Mixe subían a los Alduides y pacían en las mismas montañas que, en la época estival, son ocupadas actualmente por el ganado del valle de Baigorri (3).

En Febrero de 1584 fué adjudicada al Monasterio de Urdax el « Busto de Animelia compuesto de veinte y seis seles para que lo gocen en cierto modo dejando para el valle (de Baztán) los demás Bustos » (4).

En siglo XII existían también majadas de pastores en los puertos suletinos. Así, en la Carta de 1153 (*Archives du Syndicat de Soule* de Mauleon) hay una referencia a las majadas situadas en el lugar de Bezula-Mayor en la montaña de Ori (5).

Otros documentos de los siglos XI y XII nos hablan de rebaños y pasturajes del Pirineo vasco (6).

La situación o modo de vida reflejado en los documentos históricos, viene indudablemente de tiempos muy anteriores a la redacción de aquéllos, como nos la sugiere el área de distribución de los monumentos prehistóricos de la región pirenaica.

1) Los *baratz* o *espil*, que son una especie de cromlechs o sepulturas de la edad del hierro, ocupan en el Pirineo vasco mesetas y

(1) Haristoy, *Recherches historiques sur le Pays Basque*. Bayonne, 1883, II, 402-406.

(2) Haristoy, *Op. cit.* 547-551.

(3) Daranatz, « Les Etats de Basse-Navarre au XVI^e siècle », *Gure Herria*, 1923 y 1924.

(4) Libro manuscrito *Baztan-Zugarramurdi-Urdax*, 1748 (en poder de Martin de Elso, de Dancharia).

(5) M. Nussy-Saint-Saëns, *Contribution à un essai sur la Coutume de Soule*. Bayonne, 1942, p. 82.

(6) *Cartulario de san Millán, Cartulaire des rôls gascons, Le livre d'or de Bayonne*, etc.

collados situados entre los pastos de dos vertientes de montaña, como ocurre en Askonobi, Okabe, Atalosti, Zaho, Elorta, Iuskadi, Ezurreta Goizmendi, Ibaineta, Gorostiarria, Pittare, Olegi, Kulpizarre, Errekalko, Etzela, Altxista, etc. Por otra parte, estos monumentos se hallan en la misma zona axial del pastoreo estival y nunca en sitios donde no ha sido posible este género de vida. Por eso creemos que los constructores de los *espil* eran pastores y que la vida pastoril histórica y de los tiempos actuales se halla calcada en la que practicaban los pastores prehistóricos de nuestro país durante la edad del hierro (Mapa I).

2) Si nos remontamos a tiempos más remotos, por ejemplo al periodo eneolítico y a las postrimerías del neolítico, hace muchos años que señalé la coincidencia de las zonas pastoriles de los Pirineos occidentales con el área de los dólmenes vascos de aquellas edades, coincidencia que llega hasta el punto de que no se hallan tales monumentos donde la naturaleza del suelo y las condiciones del clima no son favorables al establecimiento de majadas (7) (Mapa II).

Lo dicho nos demuestra que la zona axial del Pirineo vasco (lo mismo cabe decir de todo el Pirineo) retiene en el dédalo de sus pliegues ciertos rasgos de cultura de muy larga tradición. Aunque sujeta a profundas transformaciones por ley de evolución y por el continuo aporte de elementos extraños la población de estas comarcas interiores de la cordillera deja entrever todavía su estructura económico-social prehistórica.

La geografía y la trashumancia. — Los pastos se hallan como escalonados en las vertientes del Pirineo vasco, es decir, durante el verano es en las regiones altas donde hay pastos ; durante las otras estaciones, en las intermedias y en las bajas. Las zonas de los diferentes niveles se completan, pues, unas con otras en lo que respecta a las necesidades de los rebaños ; pero a condición de que éstos trashumen.

La insuficiencia de los pastos de las regiones bajas y los contrastes entre las tierras altas y bajas son los que provocan la trashumancia.

Los rebaños del Pirineo vasco no trashuman hoy fuera de su país, salvo los de Roncal y Salazar. Suben en verano a los pastos de altura ; en invierno pacen en los prados cercanos al caserío del valle, o se alimentan del heno recogido al efecto durante el verano, o descienden a comarcas de clima más templado. Algunos rebaños de la región de Araya y Salvatierra, que suben a las sierras de Entzia durante el verano, van a Vizcaya durante el invierno.

Los de Ceánuri, que pacen en la montaña de Gorbea desde principios de Mayo hasta Todos los Santos, descienden a su pueblo a pasar la temporada invernal, o se trasladan a los campos de Yurre y de Lemona. Los de Cegama, Idiazabal y Segura descienden también

(7) J. M. de Barandiarán, « Contribución al estudio de los establecimientos humanos y zonas pastoriles del país vasco », *Anuario de Eusko-Folklore*, VII.

MAR CANTABRICO



a sus respectivos pueblos en invierno, después de aprovechar durante el verano y parte de otoño los pastos de la sierra de Aizkorri, o se trasladan a zonas más bajas de Guipúzcoa y de Vizcaya.

Los de Amézqueta, que veranean en Aralar, van en invierno a Tolosa, Orio, Oyarzun e Irún. Los de Régil, a Guetaria ; los de Bidarray e Itxasu, a Saint-Palais y Ustaritz ; los de Aezcoa, a las regiones de Armendaritz y Ustaritz ; los del alto Soule, a la región de Mauleon y a Olorón. Los de Roncal y Salazar descienden a las Bardenas y al Bajo Aragón a pasar la temporada invernal.

Según los datos precedentes, la trashumancia pastoril practicada en el Pirineo vasco es hoy casi totalmente intrarregional, porque las diversas zonas geográficas que integran aquel país se complementan unas con otras para cubrir las necesidades de sus rebaños.

Pero no ocurría lo mismo en otros tiempos. En 1813 decía Dralet (*Description des Pyrénées*, t. I, p. 248), citado por Cavaillès que los rebaños de Soule invernaban en su país o eran conducidos a las landas de Burdeos (8). El cartulario de Rôls gascons (t. II, no. 1331), aludiendo a una disposición de Eduardo 1º de fecha 1289, habla de rebaños de vacas que franqueaban el Gave en la parte del monasterio de Sordes. Pero, como observa Cavaillès, sólo los rebaños que venían de Soule podían pasar por tal región.

El mismo cartulario habla del derecho de pastos que el monasterio de Roncesvalles tenía desde el siglo XIII más allá del Adour.

Según Yanguas y Miranda, numerosos pastores de Roncal y de Salazar llevaban en el siglo XIV a las landas de Burdeos cada año 37 cabañas de ganadovácuno de las que cada una comprendía 150 cabezas (9).

Más al oriente, en los otros valles pirenaicos la trashumancia tiene importancia mayor todavía que en el país vasco actual, y sus recorridos son más considerables (Mapa III).

El área que cubren los trashumantes pirenaicos, en sus flujos y reflujos, corresponde sensiblemente a la de la cultura pirenaica megalítica o de los pastores eneolíticos y de la edad del bronce (Mapa IV). Así, la trashumancia histórica de los pastores pirenaicos aparece como una de las formas de la ocupación del suelo heredada de la época eneolítica o primera del bronce, respondiendo a las necesidades de los rebaños de aquella región.

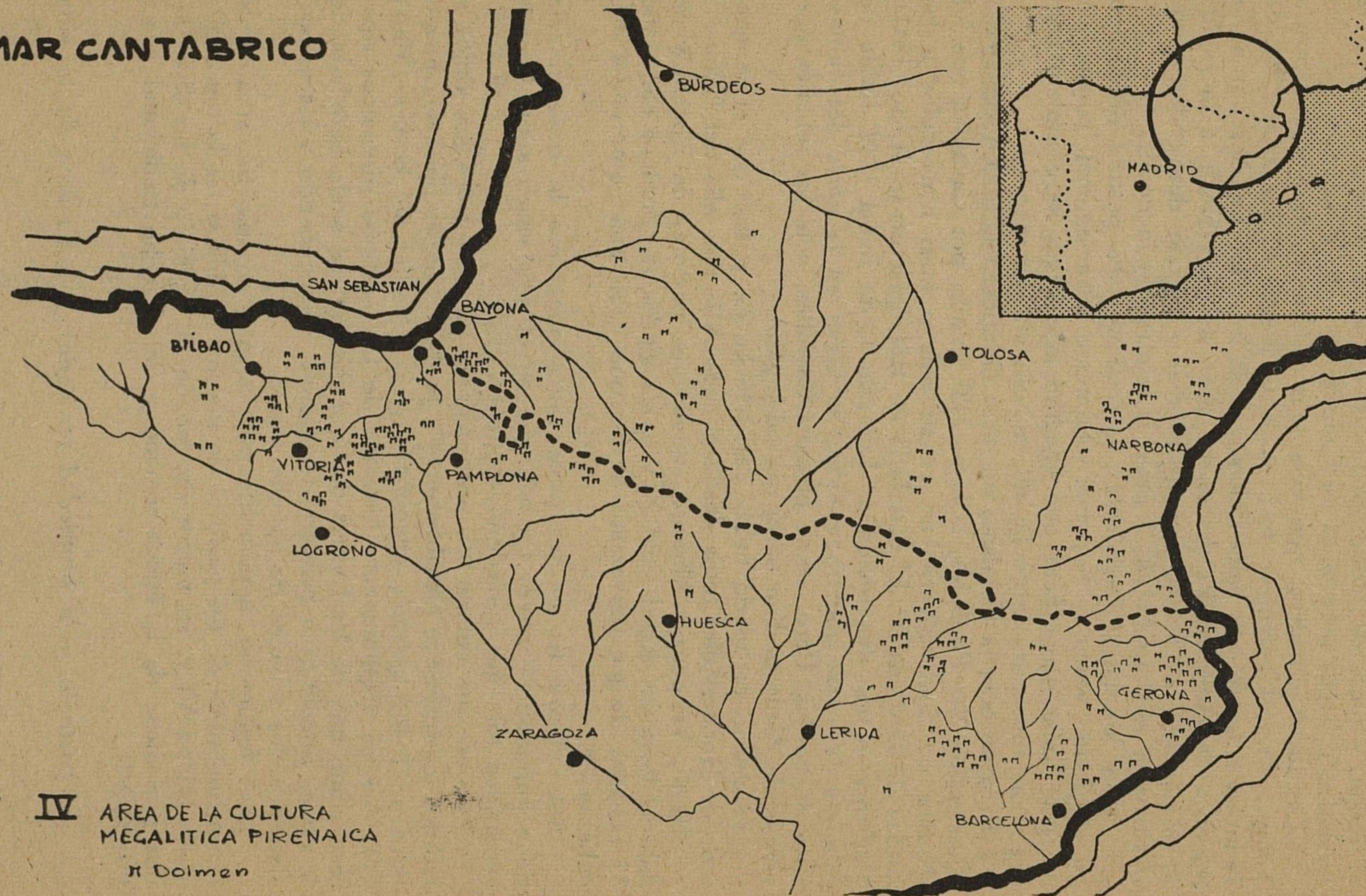
Otro fenómeno, igualmente prehistórico, comparable al área de la trashumancia de los pastores de nuestra cordillera, es la toponimia vasca (Mapa V) y, en menor proporción, el dominio de las divinidades pirenaicas de la época romana y del derecho tradicional vasco (Mapa VI).

El pastoreo y la propiedad territorial. — El área de la vida

(8) Henri Cavaillès, *La Transhumance et la circulation des troupeaux dans les plaines de Gascogne*. Paris, 1931, p. 57.

(9) Haristoy, *Recherches historiques sur le Pays Basque*. Bayonne, 1883, t. I, p. 203, note 2.

MAR CANTABRICO



IV AREA DE LA CULTURA
MEGALITICA PIRENAICA
H Dolmen

pastoril coincide todavía en muchas comarcas con la del libre aprovechamiento de las rastrojeras y de los pastos comunales (10). La comunidad de pastos estivales es una de las condiciones básicas del pastoreo en el Pirineo vasco, aunque ahora esta regla va teniendo algunas excepciones. Ni siquiera sobre la choza construída en terreno comunal por el pastor ejerce éste un dominio absoluto. Puede utilizarla sólo a condición de que pernocte cuando menos una vez al año ; pero no puede cubrirla con teja, porque ésta es signo de propiedad privada. (11) ni debe cerrarla con llave, porque también ésta es señal e instrumento de dominio absoluto. Esta norma ha estado vigente hasta nuestros días entre los pastores de Entzia, de Aizkorri y de Gorbea.

Un documento del siglo XVIII declara así la comunidad de montes del valle de Baztán : « Este valle y universidad de Baztán tiene desde tiempo antiguo e inmemorial que comunmente se cree que tuvo origen en la primitiva población, términos y montes Baldíos muy dilatados tanto en los vertientes de los Pirineos que corresponden a este Reyno y los de Francia, hacia dentro de este Reyno, los cuales están declarados por propios de este valle y universidad y el uso de dichos valdios y Montes ha sido, y es común de todos los Lugares y vezinos del valle, sin distinción ni diferencia alguna de los Pueblos entre sí... » (12).

En los terrenos comunales se señalaba a cada pastor una parcela que había de servir de refugio a su rebaño y de emplazamiento a su choza o albergue. Su nombre más conocido en los documentos escritos es el de « sel » ; pero más populares son los de *saroi*, *sarobe*, *korta*, *gorta* y *cayolar*. Tenía un mojón central llamado *Austarria* o *kortaarria*.

Las dimensiones de los seles varían de una región a la otra. En Vizcaya existían dos clases de seles : el invernizo o *korta-nagusia*, que era un coto circular, cuyo diámetro medía 494 metros, y el veraniego o *korta-txikia* cuyo diámetro era 244 metros. El sel en Guipúzcoa era de las dimensiones y forma del *korta-txiki* de Vizcaya..

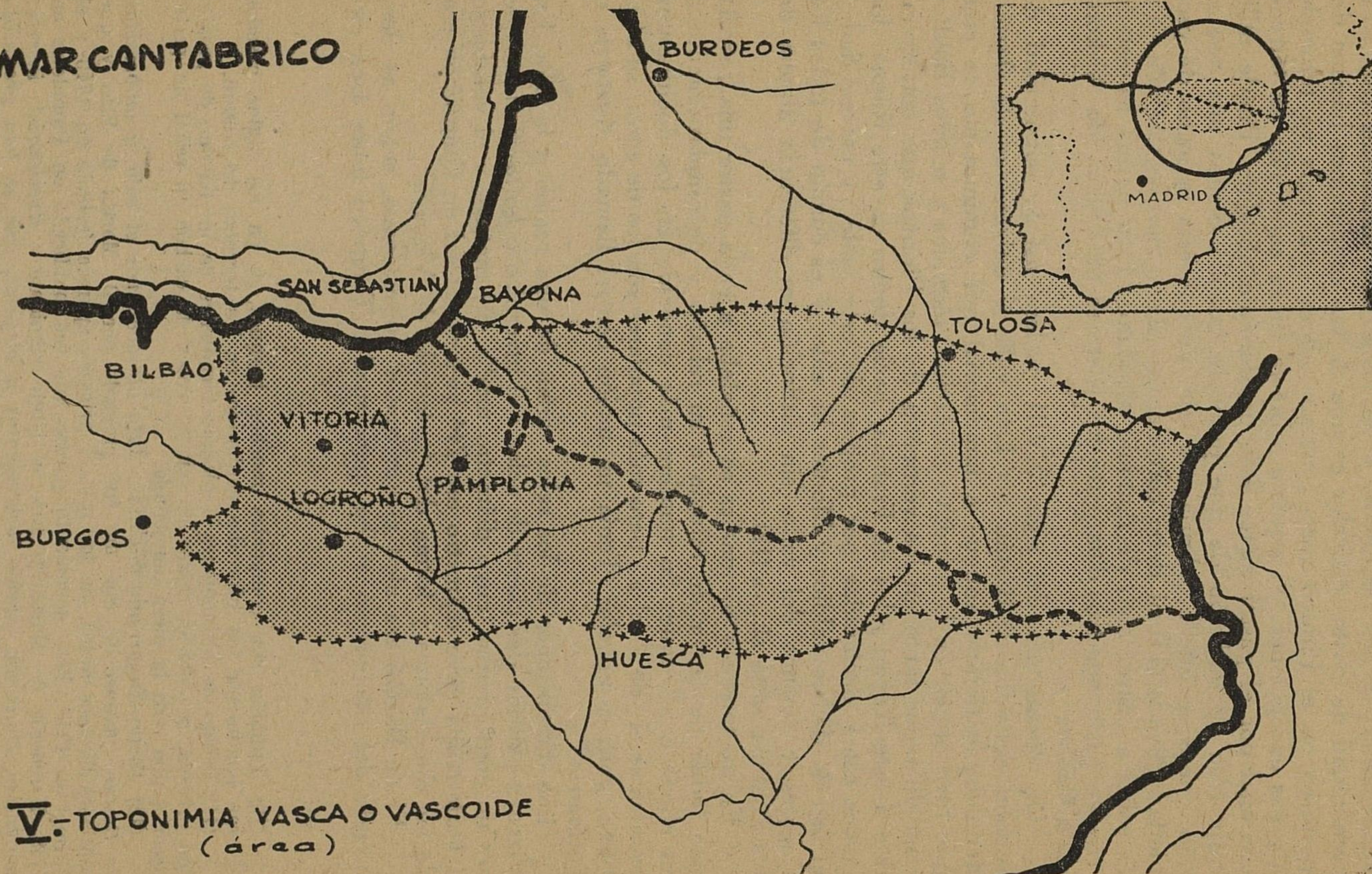
El de Baztán era algo menor que el guipuzcoano, según se desprende del documento arriba mencionado. Tampoco tenía área cir-

(10) También son comunales muchos bosques, y en los siglos pasados lo eran igualmente los minerales contenidos en los terrenos del común.

(11) Debajo de los mojones o piedras terminales de un terreno de propiedad privada, se colocan cascotes de teja y trozos de carbón en señal de pertenecer a una casa la pieza amojonada.

(12) *Baztan-Zugarramurdi-Urdax. Auto otorgado por el valle y unibersidad de Baztan*, manuscrito que me fué prestado por D. Martín de Elso y que contiene diversos autos, de los que el primero aparece fechado en 1740 y el último en 1748. Este documento parece que fué publicado en Pamplona en 1748 (Herederos de Martínez) bajo el título siguiente : *Executorial, insertas sentencias, concordia, varios instrumentos y alegatos, que se han producido en el pleito que han litigado en el Real y Supremo Consejo de este Reyno de Navarra el Valle, Universidad de Baztan, el Real Monasterio de San Salvador de Urdax, lugares de Zugarramurdi y Urdax y el Fiscal de su Magestad.*

MAR CANTABRICO



V.-TOPONIMIA VASCA O VASCOIDE
(área)

cular, como los de Guipúzcoa y Vizcaya. He aquí lo que se dice en el capítulo « Amojonamiento de los siete seles sitios en el término privatibo y jurisdicción del lugar de Zugarramurdi, propios del valle de Baztan conformidad de su medida y nombramiento de Personas » de dicho documento, pliego 52, p. 2 : « Quedaron conformes, y combenidos en este acto que la medida y distancia que tiene cada sel, y lo que más se acostumbra es cien estados en quadro... conteniendo cada sel diez mil estados quadrados superficiales... » « Primeramente dando principio por el sel llamado Olaberriaga... se le dió ochenta estados de largo con ciento veinte y cinco de ancho, poniendo un mojón en el centro con una cruz gravada en su caveza mirando sus líneas a otros quatro mojones que se pusieron en los quatro lados de dicho sel, y a todos los cinco mojones de este sel, se les pusieron sus testigos de teja a los dos lados, y en todos los demás seles de que havajo se ará expresión se les pusieron los mismos cinco mojones y testigos expresados ».

Muchos seles invernizos se convirtieron más tarde en caseríos de labranza. Tal es el caso de Anakabe, Burgaña, Burgoa, Egiguren-nagusia, Elexpuru-nagusia, (comprende siete seles), Ergaitz, Gorostadi, Itturriño, Laka-erdikoa y Pertika del pueblo de Berriatúa ; Atauntorra y Ataun-bekua del pueblo de Jemein ; Lete del pueblo de Motrico, etc... Mi informante Jerónimo Irusta, vecino de Asterrika (Berriatúa), me decía en el año 1925 que en el barrio Ballastegi (Amoroto) existen catorce seles invernizos ; en el de Barurdo (Mendeja), nueve. El conocía también seles invernizos en Gámiz, Morga y Barrundia (Alava), cerca de los confines de Salinas de Léniz, hoy convertidos en tierras labrantías.

Proceso análogo siguieron muchos de los antiguos apriscos y establos llamados *illoor* o *borda*, que hoy son casas de labranza (13), y en zonas más alejadas se hicieron nuevos apriscos y bordas, dependientes de aquellas casas que antaño fueron a su vez apriscos y establos correspondientes a las primitivas casas fundadas en el valle. Así, las extensas tierras comunales de otros tiempos han ido reduciéndose, a medida que la « teja » y las casas de labranza ascendían por los flancos de las montañas.

El suelo y la labranza. — Diríase que respondiendo a la vocación del suelo es como hace su aparición la agricultura en tierras feraces de las vegas y en parajes abrigados. Practicada al principio en las formaciones aluviales del país, junto a las casas o establecimientos permanentes, y sujeta durante mucho tiempo a exigencias tradicionales de la población pastoril, ha ido ganando terreno a lo largo de los valles y escalando las laderas de los montes. Y con ella, la propiedad privada del suelo. Tal es la conclusión que la observación de lo actual y los textos y vestigios de la antigüedad nos sugieren. Hay

(13) *Illoor* es un establo construido con maderas y cubierto con tepes, brezos o paja. *Borda* es un establo más moderno, cuyas paredes son de piedra y su techo generalmente cubierto con teja.



VI Nombres (subrayados) de divinidades pirenaicas de la época romana

tierras cuyo suelo es comunal, donde el ganado de cualquier vecino puede circular libremente ; pero sus árboles y frutos son de propiedad privada, pertenecen a quien los plantó o a sus herederos. Así el suelo aparece parcelado y amojonado por razón de los árboles (14). Una legislación que, ignorando estos hechos, consideró de propiedad privada cuanto se hallaba dentro de lo acotado o amojonado, permitió más tarde cerrar con vallados tales tierras, privando de sus yerbas a los pastores.

A fines del siglo XII el cultivo de cereales — trigo, mijo y centeno — había alcanzado notable importancia en varias comarcas de la vertiente meridional comprendidas entre Lumbier, Pamplona y Estella. Son del *Codex compostelano* estas palabras : « Tellus Navarrae, quae felix pane et vino, lacte et pecoribus habetur ».

En la vertiente septentrional se recogía principalmente la manzana (15). Un documento del siglo XII habla de un huerto que Aner Salduna poseía en el pueblo de Arraute (16).

En la era 1120 D. Lope Iñiguez y su mujer donan a San Millán la iglesia de San Miguel Arcangel en el puerto de Vermelio « con sus mortuorios a ella pertinentes, el monasterio sobredicho (de Vharte, en territorio de Vizcaya) con sus décimas, con su entrada y salida, con los árboles frutales y no frutales, montes y pastos todos (17). En el año 1095, doña Tecla, condesa, hace al monasterio de San Millán la donación del monasterio de Alboniga, en Vizcaya, « con tierras, huertas y frutales... y los molinos con sus aguas (18).

En el año 1090 doña Toda de Huarte donó a la abadía de Leyre el monasterio de Huarte con su cementerio, casas, viñas y tierras, así como las rentas de los molinos situados en Huarte y Ezpeleta (19). En 1085, Sancho Ramiro y su hijo donaron a Leyre el monasterio de Santa Engracia con sus bosques, montañas, pastos, granjas, casas, tierras y viñas (20).

En 1053, Sancho Nuñez y su mujer dotaron a la iglesia de Varria (San Agustín de Echevarria, en Elorrio), haciéndole donación de « hereditates, terras et mançanares, agros et campos... » En el mismo documento se dice : « Ego, comitissa, domna leguncia, venit mici voluntatem, pro amore sancte trinitatis donavi a ilum monasterium in

(14) Esto no es posible, sin embargo, en aquellas tierras o bosques donde cada pie de árbol tiene dueño diferente, como ocurre en algunos lugares de Goyerri en Guipúzcoa. En tales casos se conserva mejor la comunidad del suelo y de las yerbas.

(15) Th. Lefebvre, *Les modes de vie dans les Pyrénées atlantiques orientales*, Paris, 1933, pp. 199 y 200.

(16) Haristoy, *Recherches historiques sur le Pays Basque*, Bayonne, 1883, I. 79.

(17) *Becerro gótico*, folio 39.

(18) *Becerro gótico*, *ibid.*

(19) Haristoy, *Op. cit.* p. 81.

(20) Haristoy, *Op. Cit.*, p. 440.

villa, quod dicitur garaio, duas sernas... Et posuit de unum molinum de media parte senior sançiç (21).

En 1871 fué hecha donación de « S. Maria de Foce de Arganzone, de Ganna, de Latonu cum agros, molinos, etc. » al monasterio de Ocoizta o Acosta, situado al pie del Gorbea, en Alava (*Tumbo de San Millán*, cap. CXLII, fol. x0).

De tiempos más antiguos sabemos que en la época romana el trigo era cultivado por los vascones meridionales, según se desprende de Salustio (*Hist.* III) donde dice que el ejército romano se había retirado al territorio vascon atraído por el trigo.

El léxico romano fué adoptado por los vascos para expresar diversas operaciones y objetos relativos al cultivo agrícola y a la jardinería, como *golde* 'arado' *culter* 'reja de arado' ; *labore* 'grano' 'cosacha' : *laborem* ; *meta* 'montón de grano' : *metam* ; *bahe* 'criba' : *vanum* ; *sekale* 'centeno' : *secale* ; *txertatu* 'injertar' : *insertare* ; *dolara* 'lagar' : *dolarium* ; *mustio* 'sidra' : *mustum* ; *lino* 'lino' : *linum* ; *piru* 'hilo' : *filum* ; *kirru* 'estopilla' : *cirrum* ; *goru* 'rueca' : *colum* ; *mukila* 'rueca' : *furcilla* ; *gerezi*, *keiza* 'cereza' : *ceresia* ; *gaztaina* 'castaña' : *castaneam* ; *piku* 'higuera' : *ficum* ; *kipula* 'cebolla' : *cellulam* ; *pastanaga* 'zanahoria' : *pastanicam* ; *biper*, *piper* 'pimienta' : *biper* ; *marrubi* 'fresa' : *marrubium*, etc. (22). Estos casos demuestran que, en la época en que tales voces fueron adoptadas por los vascos, éstos conocían los objetos y las operaciones correspondientes. La afirmación de Rohlf s de que el arado ha sido conocido por los vascos, en realidad, solamente en época romana, es insostenible ante los resultados de la arqueología (23). La introducción del léxico no es seguro indicio de préstamo cultural. Por eso la tesis general de Rohlf s que pretende que la aceptación de vocablo era consecuencia de la aceptación de elementos de cultura, ignorados hasta entonces, es inadmisibles ante los hechos registrados por la moderna etnología vasca.

De la edad del hierro es, por ejemplo, la reja de arado descubierta en Echauri (Navarra) que figura en el museo de Pamplona. En el de Alava pueden verse dos rejas de La Hoya, pesas de telar de la misma época procedentes de los yacimientos arqueológicos de Kûtzemendi, de Mendizorroza y de Iruña, indicio probable del cultivo del lino en la región durante el último período prehistórico. En el yacimiento alavés de Salbaterrabide, que comprende varios estratos (romano, de la edad del hierro y de la del bronce), existían unos silos (24), al parecer prerromanos, abiertos en gravera gonfolítica, los cuales debieron servir de graneros, según la opinión de algunos arqueólogos. A tiempos más antiguos nos haría retroceder la azadilla de piedra pulimentada

(21) *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 1883, III, 202.

(22) G. Rohlf s, « La influencia latina en la lengua y cultura vascas » *RIEV*, XXIV, 323-348.

(23) G. Rohlf s, *Op. cit.*, p. 339, nota.

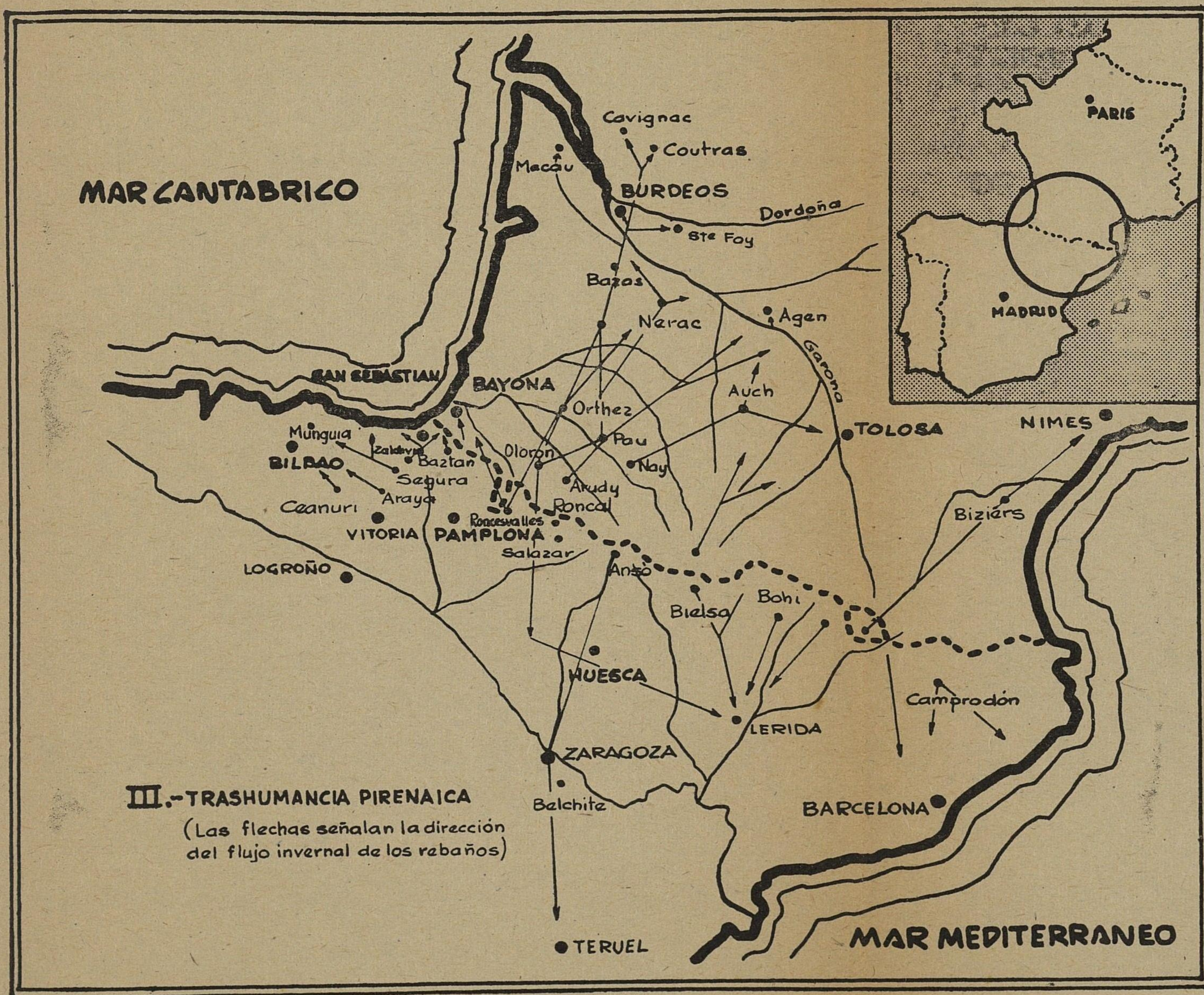
(24) Uno de ellos medía casi dos metros de profundidad y algo más de un metro de diámetro.

GOLFO DE VIZCAYA



II LA CULTURA MEGALITICA (del eneolítico y del bronce) EN EL PIRINEO VASCO

- Cueva con yacimiento eneolítico
- π Dolmen o estación dolménica
- ⊕ Dolmen o sepulcro de corredor
- ▤ Galería cubierta
- ★ Estación eneolítica o del bronce
- ⊞ Cementerio de inhumación
- ~ Divisoria de Aguas del pirineo Vasco



que hallamos el año 1920 en el dolmen eneolítico de « Bidaarte », cerca del puerto de Otzaurte (Guipúzcoa), si tal instrumento era utilizado realmente en labores agrícolas, y los molinos de mano hallados en los dólmenes de « Chabola de la Hechicela », de Lagara y de San Sebastián (Cuartango).

Sabido es también que en vascuence la azada se llama *aitzur*, *atxur*, cuyo primer componente *aitz* significa pedernal, piedra y peña. Según esto, los vascos utilizaron azadas de pedernal o simplemente de piedra, lo que debió de ser en tiempos prehistóricos.

Por otra parte, el profesor Lafón ha observado recientemente que las palabras vascas *eo* 'tejer', *izau* 'roturar la tierra' y *azi* 'simiente' tienen la misma raíz que sus correspondientes de la lengua caucásica *tcherkessa*, de lo que llega a concluir que en la época en que las lenguas caucásicas y la vasca se separaron, los hombres que las hablaban conocían las artes de tejer y de labrar la tierra (25). Pero esto ocurrió probablemente a fines del Neolítico.

La dicho nos induce a pensar, que los vascos de la edad del bronce (tal vez los del Neolítico) y, con más razón, los de la edad del hierro conocían y practicaban algunas operaciones agrícolas.

Aunque las leyendas sean, ante todo, expresión de la mentalidad o de las concepciones populares y no de hechos históricos, no estará demás recordar que ciertos relatos legendarios se hallan de acuerdo con algunas sugerencias de la arqueología y de la lingüística, para asegurarnos que los *baxajaunes* (casta de hombres anteriores al Cristianismo, según creencias recogidas en Atáun) cultivaban el trigo cerca de sus cuevas (*Eusko-Folklore*, 1922, p. 7-8). En cuanto al cultivo y aprovechamiento de árboles frutales, las tradiciones populares nos hablan del nogal como árbol predilecto de los *gentiles* que habitaban en las cuevas, razón por la cual se supone que haya todavía ejemplares de dicha especie en la proximidad de muchas cavernas como en Atxurra (Berriatúa), en Albiztei, Bolinkoba, Oyalkoba y Urrekoba (Abadiano), en Silibranka (Mañaria), en Lezetxe (Mondragón), en Artzete (Atáun), en Etxeberriko-karbia (Camou-Cihigue), etc...

Técnica agrícola. — Echando una ojeada sobre los métodos e instrumentos empleados actualmente en la labranza de la tierra, podemos observar las diversas fases de su desarrollo en el país y seguir su difusión, la cual ha sido semejante a la del cultivo agrícola.

El uso de la laya para remover la tierra se halla en vigor todavía en ciertas comarcas de Navarra, de Guipúzcoa y de Vizcaya. En algunas localidades apenas ha sido utilizado el arado en la primera roturación de la tierra hasta nuestros días.

La primera roturación de un campo erial se efectúa con azada, cuyo nombre *aitzur* o *atxur* parece responder al material (piedra) de que estaba hecha primitivamente. En adelante toda remoción profunda de la tierra se hace con laya.

(25) « Sur deux racines basques désignant des actions techniques », *Eusko-Jakintza*, III, 339.

Nabar o palo largo acodado en un extremo, donde lleva una cuchilla, es el instrumento que acompaña a la *laya*, haciendo previamente en el suelo cortes profundos con los que acota el tramo que va a ser removido, por las layas cuya labor queda así facilitada. Dos hombres tiran de su timón, mientras otro maneja la esteva.

El uso de estos instrumentos parece representar uno de los métodos de cultivo conocidos en el Pirineo vasco antes de la utilización del arado tirado por animales, puesto que no es probable que el vasco y otros pueblos que han usado la *laya* hubiesen abandonado el arado para sustituirlo por aquélla — en el cultivo del trigo, por ejemplo — adoptando así un trabajo penosísimo y de dudosa ventaja casi siempre.

El área de la *laya* ha abarcado casi todo el Pirineo, desde Cataluña hasta los montes de León, donde los ancianos la conocieron, según me aseguró un leonés (D. Luis de la Peña) el año 1946.

El arado, llamado *golde*, empleado en algunas comarcas desde hace siglos (recuérdese las rejas de Etxauri y de La Hoya, de la edad del hierro), ha ido suplantado a la *laya*, a partir de los valles más bajos.

El *nabar*, cuya operación precede, como hemos dicho, a la de la *laya*, se combinó con el arado. Así se formó el *golde-nabar*, instrumento compuesto de dos elementos: *golde* o arado y *nabar* o cuchilla con sus respectivos timón y esteva independientes. El segundo precede al primero, practicando en la tierra una hendidura por donde la reja del arado abre su surco. En tipos de arado más recientes — desde mediados del siglo pasado — ambos elementos aparecen unidos, formando un solo cuerpo de herramienta.

El *golde* o arado tiene gran ventaja sobre la *laya*, porque utiliza la fuerza animal. Tirado por una pareja de bueyes o vacas puede remover al día un espacio de tierra de 100 metros de largo y 28 de ancho — área que también se llama *golde* y constituye una unidad de medida agraria (*Sara*) — mientras tres hombres a la *laya* apenas lograrían labrar una tercera parte de ese terreno durante el mismo tiempo.

En cuanto al carro chillón o de eje giratorio, hoy apenas es utilizado fuera de algunas zonas montañosas. Tuvo área muy extensa en otro tiempo, desde Navarra y Labourd hasta Galicia y norte de Portugal. Fué propagándose con la agricultura, y antes de extenderse a todo el país vasco, empezó a desaparecer aquí y en otras regiones. Hay comarcas en el Pirineo vasco, dominadas por el modo de vida pastoril, en las que el carro chillón no ha logrado introducirse apenas, como el valle de Roncal y ciertos barrios altos de Guipúzcoa, donde el transporte se hace en narrias o sólo mediante bestias de carga.

El carro chillón va siendo sustituido en todas partes por el carro de eje fijo y ruedas radiadas. Un tipo de este último carro, tirado por caballos o asnos, recibe el nombre de *karro*, reservándose el antiguo *gurdi* para designar solamente el tirado por el ganado vacuno.

Como se ve por lo dicho en las líneas precedentes, a poco que observemos el modo de vida agrícola de nuestros días y los vestigios

del pasado, nos hallamos luego en presencia de una etapa primitiva en el laboreo de la tierra ; etapa en la que la fuerza animal no era todavía utilizada, en la que los instrumentos eran de madera y de piedra, en la que el suelo, casi en su totalidad, era tributario del modo de vida pastoril, en la que la propiedad privada de la tierra apenas había hecho sus primeras manifestaciones, siendo, al parecer, precedida de la propiedad privada de los árboles frutales la cual a su vez fué precedida por la de los rebaños.

La caza. — Hoy tiene escasa importancia la caza en el país vasco. Como modo de vida, no tiene valor.

La caza de jabalí es faena esporádica y más aún la de lobo. La batida y el ojeo constituyen un procedimiento que se emplea para cazar animales. En las montañas de Gorbea y de Gibijo existen todavía loberas, es decir, terrenos que ofrecen refugio adecuado a las fieras y que, por tal motivo, han sido enmarcados por dos costados con sendas paredes que convergen hacia una fosa profunda. Esta disposición facilita el resultado de la caza de ojeo, cuando se sabe que algún lobo anda por la montaña. Donde no hay lobera la caza es menos segura ; con todo, mediante batida combinada de un grupo de cazadores, auxiliados por perros, se procura espantar a las fieras, obligándolas a huir hacia un desfiladero, donde otros cazadores les aguardan armados con escopetas. El 3 de Abril de 1931, día de Viernes Santo, tuve ocasión de ver cómo los vecinos de 18 pueblos alaveses, provistos de palos y de escopetas, practicaban una sonada batida en la sierra de Badaya para cazar un lobo que venía causando grandes perjuicios en su ganado (26).

La caza de palomas es la mejor organizada en su género entre las que se practican en el país vasco. Es también caza de ojeo y se efectúa de modo análogo al de la caza de jabalí y de lobo. En ella cada cazador desmepaña un papel fijo, sin desplazarse del lugar que tiene señalado : los gestos, los gritos y los sonidos de corneta y de silbato están reglamentados, y todos tienen sentido. Dos filas de cazadores que convergen en un collado, forman los costados del cazadero. En el collado se hallan tendidas varias redes, a las cuales son conducidas las bandadas de palomas que entran dentro del campo de caza.

El cazadero de palomas se llama, en vascuence, *usategieta* y *usatei*. Le hay en las montañas de Echalar (Navarra), en Sara, en Lepoeder (Alduides), en Olobi (Behorlegui) y en Lecumberry (Baja Navarra). Hace pocos años fueron abandonados los cazaderos de Lantabat y de Lanne.

La caza de palomas da labor durante un mes o mes y medio

(26) Procedimiento análogo se emplea para capturar un caballo montaraz. Entre varios individuos dispersos por el campo le acosan de suerte que se vea precisado a introducirse en una granja o refugio roqueño. Allí le echan al cuello un lazo (en vasc. *Sokalaster*) con el que consiguen sujetarlo.

cada año a una veintena de personas en cada uno de los cazaderos del país vasco.

En siglos pasados tuvo indudablemente mayor importancia la caza en esta región. Vivían en sus montañas, además del jabalí (en vasco. *basurde*) que aún subsiste, el ciervo (*oreiñ*), el corzo (*basautz*, *or Katz*), la cabra montés (*basaker*) la gamuza (*basardi*), el oso (*artz*), el lince (*kata motz*), el lobo (*otso*) y otros animales.

En el libro *Repartimientos* del archivo de la villa de Atáun se dice que el Ayuntamiento de este pueblo destinó el 10 de Abril de 1640 ocho ducados para dos vecinos por una osa que mataron con dos crías, y veinte reales a otros que presentaron pellejos de lobos y una onza, todos cazados en los términos de dicho pueblo.

Dos veces al año tenían que subir a sus montañas 100 hombres de Oyarzun a cazar lobos, según se disponía en las *Ordenanzas* de aquel valle, que cita Lefebvre (27). L. De Froidour escribía en 1675 que el bosque de Lembarre, cerca de Mauleon, era un desierto habitado por lobos (28). En el siglo XIV Gastón Phebus iba a cazar osos al bosque situado en los alrededores del hospital de Orion (29).

Yanguas y Miranda en su *Diccionario de antigüedades del reino de Navarra* (Pamplona, 1840), t. II, p. 621-622, dice : « Los villanos llamados cazadores que habitan Gurbindo, Leranoz y otros pueblos (dice el fuero general) pagan al rey la vaca corta por asadura... Estos cazadores parece que formaban cierta comunidad, porque en el año 1328, en las cortes de Puente la Reina, asistió por el pueblo de Eugui Juan García jurado de los cazadores del rey, y por las siete villas del valle de Esteribar D. García Reneguiiz abad de Usechi y Domingo Tomas sayón de dichos cazadores... En 1576 la pecha de los cazadores estaba ya tasada en cantidad fija ; y la pagaban los pueblos de Zubiri, Yragui, Leranoz y Gurbindo ».

Diversos recuerdos de antiguos cazadores nos han sido transmitidos por toponimia. Tales parecen ser los nombres *Oreñate* (portillo de ciervos) en Zugarramurdi, *Akerrate* (portillo de cabra montés) en la sierra de Entzia, *Akerreta* en Atáun, *Or Katzatei* (lugar de corzos) en Oñate, *Urdandegi sare* (sel del paraje de jabalíes) en Urepel, *Urdasburu* y *Urdanarre* en St. Michel, *Urdakoitz* en Sara, *Ar-tzanbaratz* (huerto de osos) en la sierra de Urbasa, *Osaportillo* (portillo de lobos) en la misma sierra, *Otsoaitz* (sierra de lobos) en Banca, *Otsoputzueta* (lugar de los pozos de lobos) en Sara, *Usateita*, (cazadero de palomas) en dos parajes de Atáun, pueblo donde en 1404 existían cazaderos de esta clase en Lizzarrabea y en otros collados (30).

Los lugares donde se efectúa la caza de palomas están determinados (en parte, cuando menos) por la morfología de la comarca y

(27) *Op. cit.*, p. 188.

(28) Lefebvre, *op. cit.*, p. 188 nota 5.

(29) Según Menjoulet, citado por Lefebvre, *ibid.*

(30) Juan de Arin, « Toponimia de Atáun », *Anuario de Eusko-Folklore*, VIII, 74.

por las costumbres de las mismas aves. La región donde la zona axial de la cordillera pirenaica presenta notable incurvación y rebajamiento general, que es justamente el actual país vasco, ofrece facilidad de paso a las palomas. Por eso éstas, en sus migraciones otoñales, atraviesan preferentemente el Pirineo vasco, sobre todo los collados más accesibles del mismo. Y es allí donde el hombre les tiende sus redes.

Para los otros animales que son o han sido objeto de caza, la situación de los cazaderos es determinada por la vegetación y por la morfología de la región, siendo los desfiladeros y los boquetes de montaña los sitios de presa preferidos. Y así debió de ser también en otros tiempos, puesto que la población paleolítica, que vivía principalmente de la caza, tenía sus habitaciones en la proximidad de los desfiladeros y, en general, en sitios que dominan de cerca los pasos de un valle a otro y de una cuenca a otra. Tal es el caso de los yacimientos de Laperra y Polvorin (Carranza), Giñerradi (Forua), Santimamiñe, (Cortézubi), Kobaederra (Navárniz), Bolinkoba (Abadiano), Lamiñen-eskatza (Mondragón), Ermittia (Deva), Urtiaga (Iciar), Amalda (Aizarna), Aitzbitarte (Renteria), Urio y Lezia (Sara), Olha (Cambo), Laminzilo y Haristoy (St. Martin de Arberue), Gaxarria (Suhare), etc...

Diríase, pues, que la caza prehistórica prolongó sus ecos hasta nuestros días. Y si hubiéramos de juzgar de la organización social cimentada en la caza paleolítica, atendiendo a lo que vemos en la práctica consagrada por la tradición en algunas partes del país, diríamos que el dominio útil del campo de caza pertenecía a un grupo de casas o familias; que cada cazador representaba una casa; que cada grupo de cazadores, bajo la dirección de un jefe, formaba una sociedad jerarquizada, en la que cada miembro mejoraría de puesto — no de ganancia — conforme a la antigüedad en el servicio; que los beneficios se distribuían a iguales partes entre todos.

Los establecimientos humanos y el suelo. Las casas o establecimientos humanos permanentemente habitados ocupan las regiones bajas, cuyas tierras se prestan al cultivo de cereales y ofrecen pastos, tanto en verano como en invierno. La confluencia de los ríos y de las vías naturales que une dos o más valles determinaron muchas veces su emplazamiento.

Los establecimientos humanos temporarios (chozas pastoriles) se hallan en montañas elevadas donde pacen los rebaños durante los meses de verano y de parte de la primavera y del otoño.

En la vertiente meridional, la relativa amplitud de sus valles y de sus terrazas aluviales, la escasez de lugares provistos de agua y las prácticas de la repartición periódica de los terrenos comunales y del libre aprovechamiento de las rastrojeras y de las tierras a dos aguas, facilitaban y postulaban un sistema de establecimientos aglomerados. Así, los establecimientos de su zona baja se hallan concentrados en núcleos crecidos, muy distantes unos de otros (Rioja alavesa y Ribera de Navarra). Por otra parte, exigencias de orden histórico (peligros de invasiones o de guerras) obligaron a los habitantes de cier-

tas comarcas de la misma vertiente a agruparse en determinados altos o colinas, donde construyeron sus casas y fortalezas. Así fundaron Valpuesta, Puente Larra, Labastida, Abalos, Samaniego, Laguardia, Bernedo, Peñacerrada, Marañón, Artajona, etc...

En la zona alta, donde los manantiales y los arroyos, son más numerosos, las aglomeraciones son también más numerosas, aunque más pequeñas. La casa no tiene nombre propio y permanente en estas aglomeraciones : se le designa con el nombre del cabeza de familia que la habita.

En la vertiente septentrional, donde las precipitaciones atmosféricas son más abundantes, donde el relieve es muy accidentado y polifónico, la población se distribuye en pequeños núcleos ligeramente aglomerados y en caseríos periféricos de habitaciones dispersas por los valles y laderas de montañas hasta cierta altura, más allá de la cual las condiciones climáticas dificultan mucho el establecimiento de viviendas permanentes. Allí cada casa tiene nombre propio y permanente del que toman el suyo sus moradores.

También en esta vertiente parece que se formaron originariamente pequeñas aglomeraciones junto a terrenos aluviales. A partir de ellas se hizo el poblamiento por las laderas de montañas, siendo convertidos en habitaciones permanentes los primitivos *illoorak* (rediles contruidos con madera), *borda* y *txabola* o chozas de pastores.

Se ve, pues, lo decisiva que ha sido la influencia del ambiente natural en el sistema de poblamiento del Pirineo vasco. Pero también lo ha sido la de los factores históricos y de la tradición. A veces dos modos de vida tradicionales influyen en la situación de un establecimiento humano. Esto se hace patente, sobre todo, en aquellas tierras donde no se complican factores de otro género. Así, es frecuente el caso de que dos sistemas económicos — el pastoreo y la labranza, — interfiriéndose en una misma familia, determinen el emplazamiento de su caserío, de suerte que éste tenga de un lado campos adecuados a la actividad pastoril y del otro sus tierras de cultivo : es fenómeno que puede observarse en la zona periférica de todos los poblados vascos de casas dispersas.

Los establecimientos temporarios (chozas de pastores, de carboneros, de cazadores y otras) ocupan lugares próximos al campo de actividad de sus moradores. La majadas de pastores se hallan situadas en parajes soleados, en planicies abrigadas contra los vientos del Norte, en la proximidad de algun collado o en la confluencia de dos valles.

Apenas se ven hoy chozas pastoriles en tierras comunales próximas a la zona de habitaciones permanentes, es decir, en pastos de poca altura, como son las montañas de Sara, Ezpeleta, Baztan, Itxasu, Bidarray, Alduides y de otras localidades. Las había, sin embargo, en gran número hasta fines del siglo pasado ; pero diversas causas, entre las cuales hay que señalar la desaparición del lobo, han hecho innecesarias la continua vigilancia o presencia del pastor en la montaña y la retirada nocturna del rebaño a su corral. Ahora los pastores de aquellas comarcas permanecen en sus casas durante la temporada

estival, ocupados en cultivar sus tierras. Así el hombre se ha incorporado más a la faena agrícola.

El modo de vida y la costumbre. En el régimen de aprovechamiento del suelo, las casas llegan a un estado de equilibrio, de suerte que cada una debe bastarse para el sustento de una familia y no más. A este hecho responde, al parecer, el principio de la indivisibilidad del patrimonio familiar que inspiró o matizó el conjunto de normas jurídicas que ha estado en vigor en Aragón, en Bearn y, sobre todo, en Vasconia. En efecto, la viejas costumbres de este último país, que en realidad son expresión de un estado de cosas inpuesto por el mundo exterior y por la tradición, tienen este objeto : asegurar la conservación del patrimonio familiar y lograr la prosperidad de la casa (31). Esta, con sus pertenecidos (derechos sobre la tierra o sobre sus productos) es desde luego albergue de una familia ; es también suma y símbolo de las obligaciones y utilidades que le están señaladas por la tradición ; es igualmente un grupo familiar formado por quienes en ella viven y han vivido. Su división o parcelamiento malograría los fines que le están asignados y perjudicaría las demás casas de la comunidad en el disfrute del bien comunal.

La casa y sus funciones. Ya hemos indicado que la casa es unidad fundamental o elemento básico de la vida social en los Pirineos occidentales. Es albergue de una familia, como hemos dicho arriba.

Es, además, templo, en que se rinde culto a Dios y a los antepasados. Esta función de la casa, harto desfigurada en nuestros días, ha tenido suma importancia en tiempos antiguos, como nos la hacen barruntar las creencias y las prácticas todavía usuales en muchos pueblos(32). La misma parcela que cada casa posee o tiene asignada en su iglesia parroquial y que en vascuence recibe el nombre de *yarleku* (asiento), es considerada como prolongación del templo doméstico : en ella se practican ciertos ritos de culto familiar (responsos, ofrenda de luces, de comestibles, etc...), en los que es la mujer quien preside.

Es también sepultura o cementerio de la familia. Diversas creencias y costumbres que llegaron hasta nuestros días le confieren este carácter (33). Y la sepultura que cada casa posee en el cementerio común es, como el *yarleku*, prolongación de la casa-pantéon : pues es sabido que antiguamente los muertos de la familia eran enterrados en la propia casa.

Según esto, la casa tiene un sentido transcendental y tiene contraídos diversos compromisos u obligaciones de índole religiosa a las que no puede renunciar. Y de conformidad con esta concepción, la

(31) Bonifacio de Echegaray, « La vida civil y mercantil de los vascos a través de sus instituciones », *RIEV*, t. XIII y XIV, tirada aparte, pp. 54-60.

(32) J. M. de Barandiarán, « Contribución al estudio de la mitología vasca » en el libro *Homenaje al Dr. Krüger*. Mendoza, 1952, I, 101.

(33) Por ser una prolongación de la casa el *yarleku* y el *ilharri* (sepultura), se transmiten unidas a ella en las sucesiones hereditarias y en los contratos.

costumbre exige que la casa se transmita íntegra al heredero, siempre dentro del grupo familiar.

Estas funciones de la casa tienen sus antecedentes en los albergues familiares antehistóricos. Los dólmenes ocupan los mismos sitios en que vivían sus constructores, y lo mismo cabe decir de las sepulturas eneolíticas y del bronce que se hallan en nuestras cavernas.

La casa y la división del trabajo. Como ocurre generalmente en un país montuoso, el relieve de los Pirineos impuso sus cuadros a la población. Cada valle es una unidad de paisaje, cuyos habitantes forman una comunidad. Así, la cordillera ha fragmentado la población en multitud de entidades políticas. Y en su sector occidental, caracterizado por un relieve laberíntico, la diversidad de matices o accidentes geográficos y climáticos indujo a las familias a separarse, ofreciéndoles así mayores facilidades en el aprovechamiento del suelo. Lo cual, juntamente con las aportaciones del medio interno en el que influyera cierta concepción tradicional del mundo y del hombre, contribuyó a hacer de la casa vasca célula fundamental de la comunidad política.

Pero también tiene la casa otro aspecto primordial, como unidad económica y social. Y en tal sentido es agente y soporte principal de la organización agrícola y pastoril del país. En ella la división del trabajo asigna a cada miembro sus labores o funciones. Pero es, sobre todo, en el modo de vida pastoril — predominante en el país durante muchos siglos — en el que se observa una división del trabajo que ha tenido importantes consecuencias.

En efecto, el cuidado del ganado estaba confiado — y aún lo está — al hombre, quien seguía a sus rebaños en sus desplazamientos. El verano subía a los pastos de altura; en invierno pastoreaba en las rastrojeras o en los prados artificiales que alquilaba en tierras bajas de su propio pueblo o de otro más lejano. La mujer le acompañaba a veces; pero, en general, ella cuidaba de la casa y efectuaba en ella trabajos complementarios con sus hijos o con otros familiares, además de las labores de su huerta o de algunas piezas de cultivo.

Del mismo modo, el pescador y el marino tenían que ausentarse de sus casas durante largas temporadas.

A la mujer estaban, pues, encomendadas las labores que atañían al cuidado inmediato de la casa y de las obligaciones inherentes a la misma. Ella atendía a la familia y aseguraba la continuidad de las tradiciones domésticas.

Esta situación de la mujer dentro de la familia y el papel que ella desempeñaba en la economía doméstica, se hallaba probablemente en relación con su elevada posición social y política en las poblaciones pirenaicas y con el hecho de que en el derecho de sucesión hereditaria fuese equiparada al hombre (34).

En tiempos antiguos esta singular posición social de la mujer al-

(34) Alain Fougeres, *Les droits de famille et les successions au Pays Basque et en Béarn*, Bergerac, 1936, p. 26.

canzaba probablemente una extensión mucho mayor, puesto que el matriarcado cántabro al que alude Estrabón, era al parecer fenómeno común a los pueblos del Norte de la Península Ibérica.

La mujer en la mitología vasca. La preeminente actuación de la mujer en la vida social y su significación en el derecho pirenaico, tienen indudablemente alguna relación con sus funciones en el antiguo culto doméstico y con el hecho de ser de género femenino los númenes más importantes de la mitología vasca (35).

Estos, a su vez, parecen articulados con la vida pastoril. Tal es el caso de *Mari* que representa y personifica la Tierra en varias de las leyendas que a ella se refieren. En efecto, el área de máxima concentración de los mitos relativos a este genio o divinidad femenina coincide con la zona axial del pastoreo vasco que lo es igualmente del Pirineo occidental. Así las montañas de Ori, Iuskadi, Aralar, Muru, Beriain, Aizkorri, Amboto y Gorbea son los puntos culminantes y, en cierto modo, los soportes materiales de la mitología de *Mari*.

Que este genio y otros númenes a él subordinados adopten generalmente figuras de animales (novillos, vacas, caballos, cabras, carneros, puercos y serpientes) y que sus moradas habituales sean principalmente las cavernas, nos prueba que la mitología tradicional puebla éstas con figuras análogas a las que el hombre prehistórico dibujó en diversas cavernas de la misma región (36).

Funciones del valle. Una familia, por mucha que sea la distancia que la separe de las demás, no vive aislada, sino asociada con otras, generalmente con todas las de su valle. Así, el valle — o la anteiglesia o el pueblo — forma una entidad política al servicio de las casas que la integran. Su administración pertenece a la asamblea de los cabezas de familia, siendo de su incumbencia tan solo aquellas funciones que las familias aisladas no podrían ejecutar, como son el gobierno de los bienes comunales, la reglamentación de los bosques y del uso de los pastos, los movimientos de los rebaños, la conservación de las costumbres públicas, las gestiones, convenios y facerías con otros valles, etc...

Estas asociaciones de valles, estas uniones y facerías formadas para reglamentar el aprovechamiento de pastos estivales y su distribución en el país conforme a unidades geográficas bien determinadas (Gibijo, Badaya, Gorbea, Aizkorri, Urbasa, Aralar, Larrun, Nabalats, Iuskadi, Sorogain, Lindus, Irati, Eraize, Piedra de San Martín, etc.), coinciden con los más importantes grupos de monumentos megalíticos del Pirineo Vasco, hecho que debe ser tenido en cuenta en ulteriores investigaciones por si hay relaciones entre las costumbres actuales y los vestigios prehistóricos en este aspecto de la vida pastoril.

(35) J.M. de Barandiarán, « Contribución al estudio de la mitología vasca ». *Homenaje al Dr. Krüger*, Mendoza, 1932.

(36) J. M. de Barandiarán, « Die prähistorischen Höhlen in der baskischen Mythologie », *Paideuma*, Leipzig, Julio de 1944.

Conclusión

Los hechos que hemos señalado son comunes — o lo han sido — a gran parte de los valles pirenaicos. Pero en el país vasco una mayor facilidad de comunicaciones entre los valles de una y otra vertiente y la limitación de la trashumancia pastoril que, a diferencia de la practicada en las otras regiones pirenaicas, se ha contenido generalmente dentro del propio territorio, contribuyeron a que ciertos elementos étnicos muy antiguos (lengua, derecho, técnicas y mitos) se conservaran por más tiempo que en los restantes valles de la cordillera. Por eso el tipo físico del vasco y su cultura tradicional reflejan, en algunos aspectos, la fisonomía de las poblaciones prehistóricas del Pirineo, lo que permite reconocer muchos rasgos de su estructura social primitiva.